## ANDINO & PINOS AMPG ASOCIADOS S.A.

D.M. de Quito, 6 de octubre de 2015

Señorita **Zoila María Estefanía Pinos Galindo**Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Escritura Pública de Constitución los Accionistas de la compañía ANDINO & PINOS AMPG ASOCIADOS S.A., tuvieron el acierto de elegir a Usted como Gerente General de la compañía, gestión que la desempeñará por el período de dos (2) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **ANDINO & PINOS AMPG ASOCIADOS S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el día 31 de agosto de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 22 de septiembre de 2015.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Carlos Andrés Andino Mina

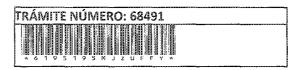
Presidente

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. de Quito, 6 de octubre de 2015.

Zoila María Estefanía Pinos Galindo

c.c. 171415231-9





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15722
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDINO & PINOS AMPG ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINOS GALINDO ZOILA MARIA ESTEFANIA
IDENTIFICACIÓN	1714152319
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4849 DEL: 22/09/2015 NOT: 1 DEL: 31/08/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1